

Las Señales de Tránsito

Amigas que protegen mi vida



**Cartilla de
Seguridad Vial**

Secretaría de Transporte y Movilidad de Cundinamarca

La Secretaría Departamental de Transporte y Movilidad tiene por objeto orientar y liderar la formulación de las políticas del Sistema de Transporte y Movilidad en el Departamento de Cundinamarca, para atender los requerimientos de desplazamiento de pasajeros y de carga, tanto vehicular como peatonal, de los modos de transporte carretero, marítimo, fluvial, férreo y aéreo y de su expansión en el área de interconexión con el Distrito Capital y con la red de ciudades de la región central, con el país y con el exterior.



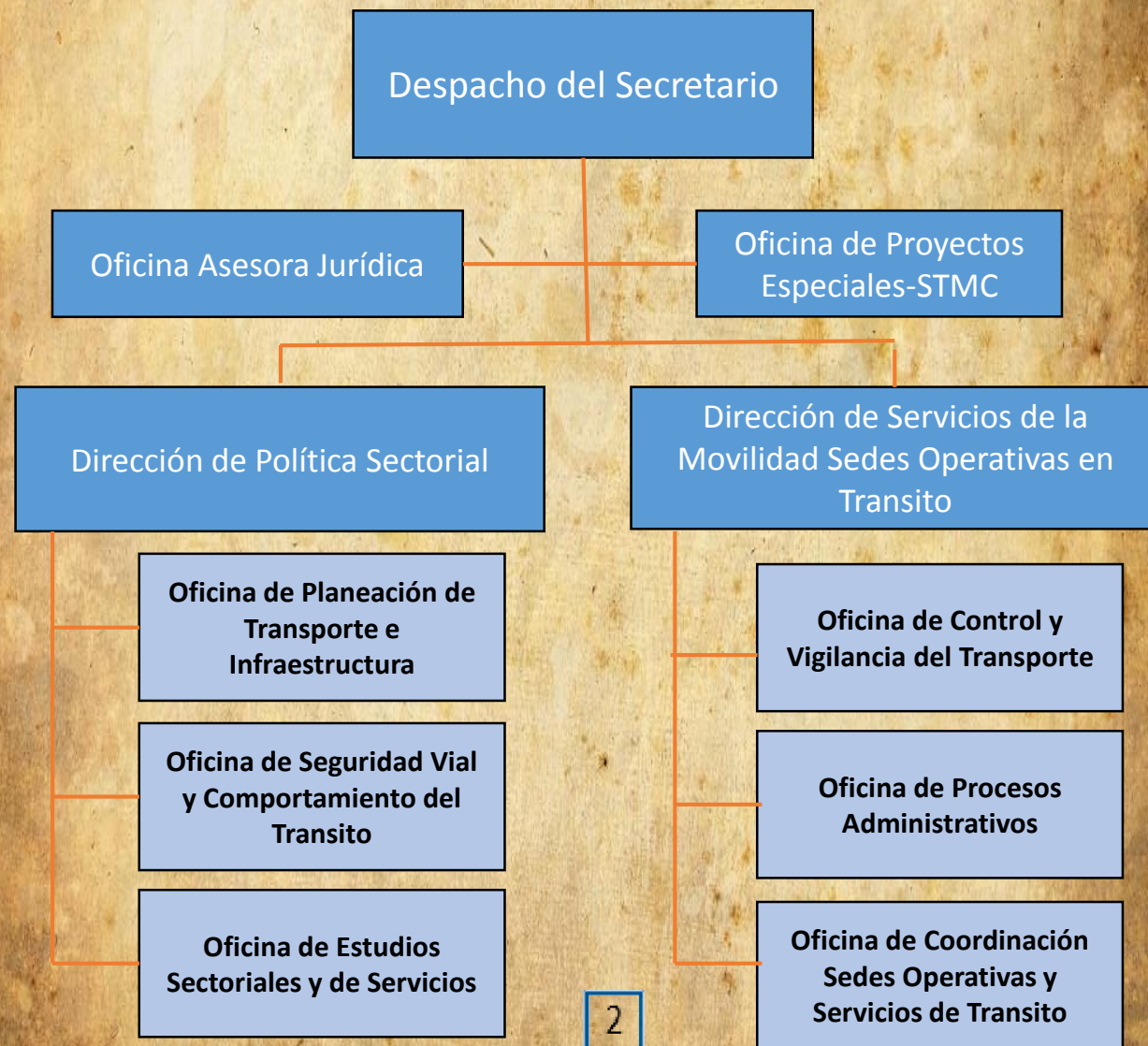
Jeimmy Sulgey Villamil Buitrago, oriunda del municipio de Funza, abogada de la Universidad Santo Tomás y especialista en derecho administrativo de la Universidad del Rosario, con alta experiencia en proyectos de movilidad y conocedora del sector por su trabajo como asesora en la Secretaría de Movilidad del Distrito Capital.

Jeimmy Sulgey Villamil Buitrago
7491618

jeimmy.villamil@cundinamarca.gov.co

Actualmente se desempeña como
Secretaria de Tránsito y Movilidad
de Cundinamarca

Organización Interna



Presentación

La cartilla *Las señales de tránsito amigas que protegen mi vida*, constituye una valiosa herramienta pedagógica, sencilla y práctica, que nos enseña la importancia de las señales de tránsito, el necesario fortalecimiento de los valores y la inmensa responsabilidad con la vida que tenemos todas las personas, peatones y conductores, al transitar por las calles de las ciudades, las carreteras de nuestros campos y las vías nacionales.

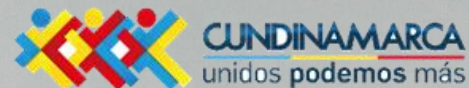
No hay duda de que la educación vial impartida desde las aulas ayuda a forjar una ciudadanía tolerante en las vías, amigable y consciente del derecho que tenemos todos los colombianos de disfrutar con seguridad de las calles, las carreteras y las autopistas, como espacios públicos de permanente y necesario uso.

Es nuestro deseo que este pequeño texto ilustrado y escrito con respeto, pensando en el bienestar de nuestros lectores especialmente de nuestros niños, niñas y jóvenes sea un aporte positivo a las autoridades de tránsito, gobiernos departamentales y municipales, entidades públicas y privadas, instituciones educativas, docentes, padres de familia y la comunidad en general, en su loable propósito de construir una cultura de prevención, que mejore las condiciones de seguridad vial, de tolerancia y amor por la vida, en las zonas rurales y urbanas de cada una de las regiones del país.



SEC TRANSPORTE
& MOVILIDAD
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Acatar las normas de tránsito, no solo es una clara manifestación de cultura ciudadana
Es una inteligente decisión para proteger nuestra vida y la de los demás.



SEC TRANSPORTE
& MOVILIDAD
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

La Secretaría de Transporte y Movilidad tiene como misión orientar y liderar la formulación de las políticas del sistema de movilidad y asegurar la organización y mantenimiento del orden en materia de tránsito y transporte, garantizando la preservación mejoramiento de la seguridad y la calidad de vida de la comunidad en el Departamento.



Contenido

Presentación.....	3	32	Colorea la ciudad
Contenido.....	5	34	El motociclista
Las señales de tránsito amigas que protegen mi vida.....	6	37	La bicicleta amigable
Normas, autoridades y cultura ciudadana, base de la seguridad vial.....	7	39	El juego, el deporte y la ciudad
El Comportamiento en la ciudad y en la calle.....	11	40	Sopa de letras
El campo, las señales y la seguridad vial.....	16	41	Instructivo
Las señales de tránsito.....	17		
Clasificación de las señales de tránsito.....	20		
Mis amigas las señales.....	25		
Observa y recuerda.....	30		
Juego y aprendo.....	31		

Talleres

42	Taller 1
43	Taller 2
44	Taller 3
45	Taller 4
46	Taller 5
47	Taller 6
48	Taller 7
49	Glosario

LAS SEÑALES DE TRÁNSITO, AMIGAS QUE PROTEGEN MI VIDA

(Aportes pedagógicos y competencias)

Han surgido un número importante de temáticas y problemáticas de orden social que deben ser llevadas al proceso de formación de niños, niñas, jóvenes y comunidad, de manera intencional y estructurada, para promover el desarrollo de saberes, capacidades, habilidades y destrezas útiles para toda la vida. La formación integral concibe las múltiples dimensiones del ser y los diferentes escenarios de actuación del sujeto en proceso de aprendizaje. Uno de los aspectos que hoy se constituye en objeto de aprendizaje es la apropiación de las normas viales y valores que fortalezcan la cultura ciudadana, priorizando la convivencia pacífica, la solución de conflictos y la autonomía. Uno de los retos para el trabajo del salón de clases es el desarrollo de competencias ciudadanas que superen la simple discusión, representación y discurso sobre la importancia de los valores, como un contenido.

Todas las personas se ven enfrentadas a la toma de decisiones, respecto a su comportamiento en la calle, es decir, tienen que enfrentar situaciones reales que se constituyen en escenarios de aprendizaje, en los que se ponen en práctica habilidades, conocimientos y destrezas, para evitar accidentes y procurar la propia seguridad y la de otros.

Se requiere, entonces, un acompañamiento estructurado en el aula, para informar, reflexionar, sensibilizar y desarrollar las competencias ciudadanas. Incluir un tema como el aprendizaje de las normas de tránsito en el marco de la formación para la cultura ciudadana, es posibilitar contextos o situaciones reales de aprendizaje, ya que está directamente relacionado con el trabajo de competencias cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras.

El primer componente para el desarrollo de las competencias ciudadanas en la seguridad vial es el conocimiento de los derechos y deberes, respecto al manejo del espacio público, los mecanismos adoptados para su protección y cumplimiento, además de su uso e implementación en la interacción con los otros y las autoridades de tránsito, y el aprendizaje del valor de la existencia de las normas viales generales y colectivas necesarias para la convivencia y el bienestar.

Normas, autoridades y cultura ciudadana, base de la seguridad vial.

Medios de locomoción

Para recorrer grandes distancias, las personas deben recurrir a los medios de transporte, inventados en las diferentes épocas de la humanidad.

Entre los medios más utilizados para el transporte, están: la bicicleta, el carro, la motocicleta, el barco, el tren o el avión.

Colorea la página.

Piensa y opina:
¿Cuáles otros medios de locomoción conoces?

7

El derecho de libre circulación y la organización vial.

El derecho de locomoción: significa que toda persona puede ir de un lugar a otro con libertad. Nuestra Constitución, en el Artículo 24, consagra este derecho como un derecho fundamental.

Aunque tenemos derecho de libre circulación, es importante también tener organización.

La invención de los medios de transporte creó la necesidad de hacer reglas y normas para controlar, regular y organizar el tránsito.

El Código Nacional de Tránsito reglamenta lo relacionado con la movilidad de personas y vehículos y establece las normas que debemos seguir y cumplir.

Piensa y opina:
¿Cómo sería el tráfico en las vías, si no existieran las normas y las autoridades de tránsito?

8

Las autoridades de tránsito

- ✓ Hacen cumplir las normas, vigilan y controlan el tráfico de vehículos.
- ✓ Brindan apoyo y colaboración en caso de accidentes o varadas por fallas mecánicas en la vía.
- ✓ Solicitan documentos, equipos de carretera y sancionan mediante comparendos a los conductores y peatones, que violen las normas y señales de tránsito.

Colorea la página.



Son autoridades de tránsito entre otras:

- ➔ El Ministerio de Transporte.
- ➔ Los gobernadores y alcaldes.
- ➔ Los organismos de tránsito y movilidad.
- ➔ La Policía Nacional.
- ➔ Los inspectores de tránsito.
- ➔ Los agentes de tránsito y transporte.

Educación y cultura vial

Contribuir a que las calles de las ciudades, las carreteras de nuestros campos y las vías nacionales sean más seguras, hace parte de una cultura vial que significa mayor bienestar para todos.

- Educación vial es:
- Conocer y respetar las normas de tránsito.
 - Adquirir buenos hábitos para comportarnos en la vía y espacios públicos.
 - Aprender y fomentar valores para vivir en convivencia.

Respetar la vida,
acata las señales de
tránsito y quiere tu
ciudad.

Colorea la página.

Recuerda:

Si respetamos las normas,
todos podemos lograr
seguridad y bienestar.

Piensa y opina:
¿Qué entiendes por
cultura vial?

El comportamiento en la ciudad y la calle

La ciudad está llena de calles por donde transitan miles de personas y vehículos. Si hay peatones y conductores imprudentes, que no respetan las señales de tránsito, invaden los espacios que no les está permitido ocupar, o manejan con agresividad e intolerancia, la ciudad puede convertirse en un peligro.

¡Es necesario, entonces, la seguridad vial!

Seguridad vial es: actuar con prudencia para evitar accidentes, proteger la vida de las personas, conocer y respetar las normas y señales de tránsito, hacer buen uso de los medios de transporte y la vía pública, y comportarnos correctamente, bien sea, como conductor, pasajero o peatón.

De nuestro comportamiento, conocimiento de las normas y respeto por las señales de tránsito, depende nuestra seguridad.

Colorea la página.

Recuerda:
Si actúas con prudencia,
el peligro evitarás

La calle, el andén y el peatón

La acera o andén es un sitio público, el cual tienen derecho a utilizar todas las personas. En él podrás encontrar señoras con niños de brazos, personitas como tú, jóvenes, adultos mayores y discapacitados que necesitan nuestro apoyo y solidaridad. Cuando camines por la acera o andén, debes hacerlo con respeto y sin afán.

Cuando transites por el andén, evita:

- Estorbar el paso.
- Correr y jugar.
- Empujar a las personas.
- Poner objetos que obstaculicen el tránsito a los peatones.

Estas conductas ponen en riesgo la integridad de las personas.

La calle es para los carros.
La acera es la vía del peatón.
Si por alguna razón debes bajar a la calle, actúa con precaución.

Si te ves forzado a utilizar una vía que no tiene andén, procura caminar lo más cerca que puedas de la orilla. Trata de evitar esta situación, puede ser peligrosa.

Colorea la página.

Peatón prevenido vale por dos

En las calles, parqueaderos o lugares por donde transitan vehículos, debes tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Cruza la calle, si estás seguro de que no hay carros en movimiento.
- Al cruzar la calle busca la cebrá o utiliza las esquinas o los puentes peatonales. ¡Protege tu vida!
- No cruces en una curva, porque los conductores podrían no verte.
- El tiempo de los semáforos está programado; al cruzar la calle no te distraigas con avisos u objetos; no te detengas ni juegues.
- Evita ponerte o esconderte detrás de los carros, al retroceder, un conductor podría no verte y lastimarte.

Colorea la página.

El conductor

Es la persona habilitada y capacitada técnica y teóricamente para operar un vehículo.

Un conductor responsable se asegura de tener en buen estado su vehículo, para evitar fallas mecánicas y contratiempos.

Revisa:

- Frenos.
- Luces.
- Niveles de aceite y combustible.
- Presión de las llantas.
- Equipo de carretera.
- Que la documentación esté en orden.

Un conductor responsable, antes de poner en marcha su vehículo:

- Se pone el cinturón de seguridad y se cerciora de que los pasajeros lo lleven puesto.
- Respeta la vida y nunca conduce bajo los efectos del alcohol.
- No excede los límites de velocidad.
- No adelanta en curvas.
- No invade el carril contrario.

Si conduces,
no lo olvides:
¡atento debes estar!
De ello depende
tu vida y la
de los demás.

Colorea la página.

Consejos para el pasajero

- Si tomas un vehículo de servicio público, taxi, colectivo o bus, hazlo siempre en los sitios autorizados, como: paraderos de buses, zonas amarillas o bahías de estacionamiento.
- Nunca abordes un vehículo en movimiento, porque es peligroso.
- Si vas a subirte a un carro, procura que este se encuentre cerca del andén y nunca vayas corriendo hacia la calle para abordarlo.
- Cuando estés dentro del vehículo, cerciórate de que las puertas queden bien cerradas.
- Ponte el cinturón de seguridad.

Otros consejos para un viaje seguro

- Si el conductor excede los límites de velocidad, pídele que, por la seguridad de los pasajeros y respeto por la vida, vaya más despacio; hazlo con cultura.
- No distraigas al conductor, ya que muchos accidentes ocurren por esta causa; debes ser respetuoso con los demás pasajeros.
- Evita sacar las manos, la cabeza o partes de tu cuerpo fuera del vehículo, porque otros autos, objetos o árboles podrían golpearte, ocasionándote graves heridas.
- Cuando llegues a tu destino y te quieras bajar, espera que el auto detenga su marcha completamente; el conductor está en la obligación de dejarte en un sitio seguro; nunca permitas que lo haga en la mitad de la calle o lejos del andén.



PARADERO DE BUSES

Pega los adhesivos de las señales correspondientes



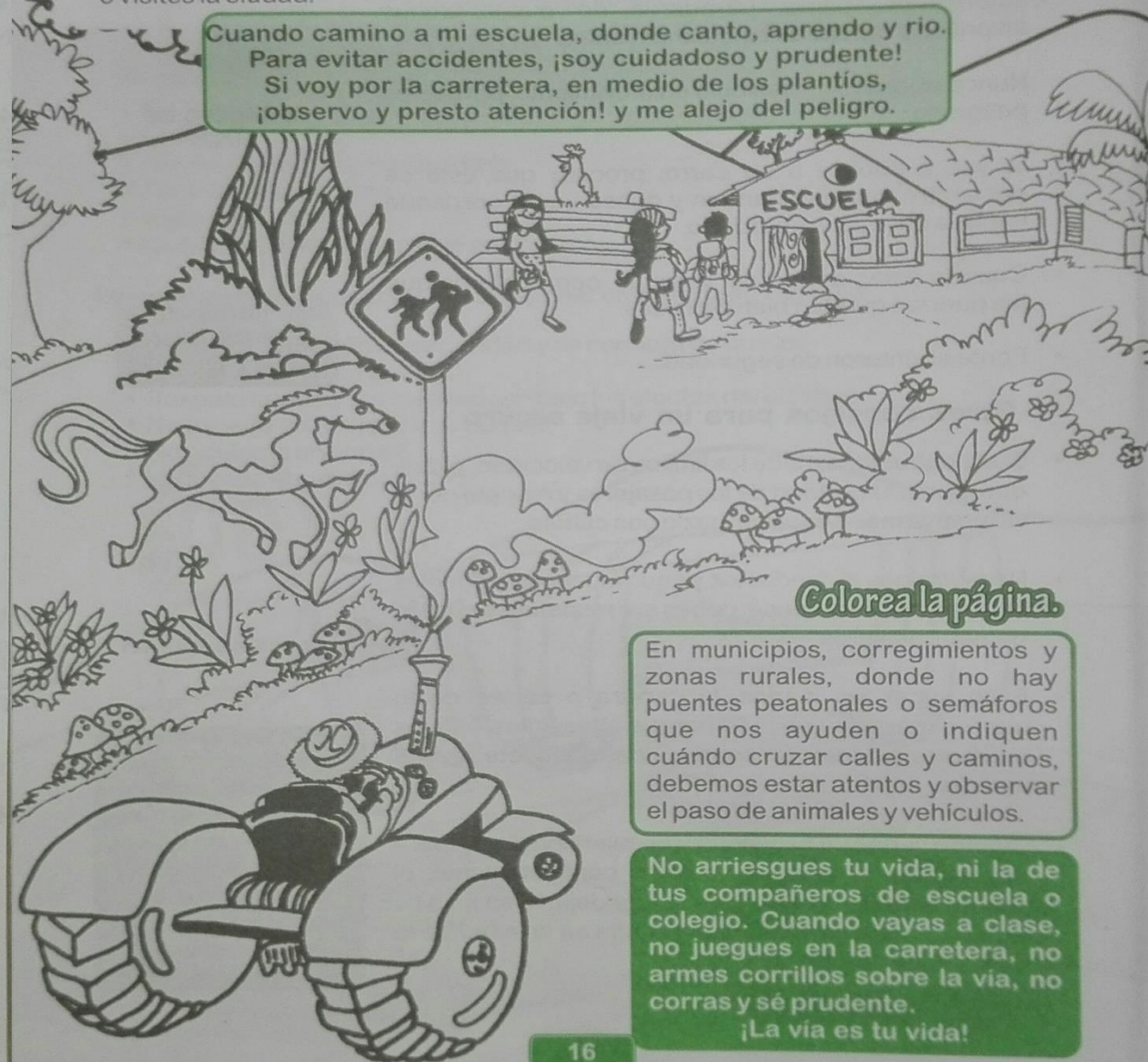
VELOCIDAD MÁXIMA

No arrojes basura a la calle por las ventanillas, porque es mala educación, contaminas el ambiente y puede acarrear un compendio ambiental.

El campo, las señales y la seguridad vial

Si vives en el campo, donde hay pocas señales de tránsito, también debes aprender a distinguirlas porque vas a necesitarlas cuando vayas por la carretera o visites la ciudad.

Cuando camino a mi escuela, donde canto, aprendo y río.
Para evitar accidentes, ¡soy cuidadoso y prudente!
Si voy por la carretera, en medio de los plantíos,
¡observo y presto atención! y me alejo del peligro.



Colorea la página.

En municipios, corregimientos y zonas rurales, donde no hay puentes peatonales o semáforos que nos ayuden o indiquen cuándo cruzar calles y caminos, debemos estar atentos y observar el paso de animales y vehículos.

No arriesgues tu vida, ni la de tus compañeros de escuela o colegio. Cuando vayas a clase, no juegues en la carretera, no armes corrillos sobre la vía, no corras y sé prudente.
¡La vía es tu vida!

Las señales de tránsito

Las señales se utilizan en todo el mundo, son similares y se crearon para transmitir información, con un mínimo de palabras, a fin de no confundir a quienes las observan.

Pega los adhesivos correspondientes a cada señal.



Las señales son amigas que se visten de colores: amarillas preventivas, rojas son reglamentarias, azules informativas, y las de color naranja, son señales transitorias. Todas ellas las encuentras a lo largo de la vía.

Aprende y respeta las señales de tránsito

Los conductores y peatones tienen el deber de conocer las señales de tránsito; la ley puede sancionarlos por no respetarlas y acatarlas.

Cuando un conductor o peatón no conoce bien las señales de tránsito, se confunde y puede ocasionar hechos lamentables.

Ejemplo:

Si un conductor desconoce la señal de:



PEATONES EN LA VÍA

Puede enfrentarse a la situación de atropellar una persona.

Pega los adhesivos de las señales, según el ejemplo.

Si un peatón desconoce la señal de:



CIRCULACIÓN PROHIBIDA DE PEATONES

Puede arriesgarse a sufrir o causar un accidente.

Aprender y respetar las señales de tránsito puede evitar:

- Accidentes y pérdida de vidas.
- Daños materiales de vehículos.
- Costosas multas y sanciones.
- Reparación de daños en vías e infraestructura, recursos que bien podrían invertirse en otros sectores necesitados de la sociedad.

Si las señales respetas, te respetas a ti mismo y también a los demás; el saber que significan es deber y obligación de todo buen conductor, e igual lo es del peatón.

Los colores y nombres de las señales

Diferenciar los colores y el significado de cada señal, nos puede ayudar a:

- Prevenir el peligro.
- Tener pronta y oportuna información.
- Identificar las acciones que están prohibidas.
- Contribuir para todos a una segura movilidad.

Las señales son amigas que se visten de colores, hay azules, negras, rojas, blancas, verdes, amarillas y naranjas; todas ellas, cuando pasas, solo quieren ayudar a que vuelvas sano a casa.

Colorea la página.

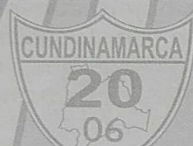
Pega los adhesivos de las señales informativas, reglamentarias, preventivas y marcas viales



PROHIBIDO
ADELANTAR



MAQUINARIA
EN LA VÍA



ruta departamental



500 m
ZONA
MILITAR



CROQUIS



ZONA DE DERRUMBE

Adivina...

A la orilla de la vía:
sin hablar te doy consejos
y te oriento sin cesar,
si me observas y respetas,
seguro transitarás.

19

Clasificación de las señales de tránsito

Reglamentarias:

Tienen por objeto indicar las limitaciones, prohibiciones o restricciones sobre su uso, y su violación constituye falta.



(Pinta la señal de color rojo)
Observa la página 25

Preventivas

Tienen por objeto advertir la existencia de una condición peligrosa y la naturaleza de esta.



(Pinta la señal de color amarilla)
Observa la página 28

Informativas

Tienen por objeto suministrar información de localidades, destinos, direcciones, sitios especiales, distancias y prestación de servicios.



(Pinta la señal de color azul)
Observa la página 29

¡No olvides!

En las señales de tránsito se utilizan más los símbolos que las palabras.



Transitorias

Como su nombre lo indica, son señales transitorias, su color es naranja y modifican temporalmente la utilización de la vía; pueden ser reglamentarias, preventivas e informativas.

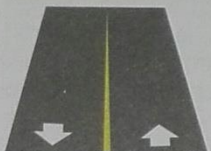
(Pinta la señal de color naranja)
Observa la página 28

20

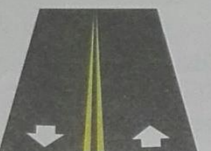
Las marcas viales

Las marcas viales o demarcación horizontal: son también señales de tránsito, están demarcadas sobre la calzada, regulan el tránsito, transmiten órdenes, advierten determinadas circunstancias, orientan la circulación o indican zonas prohibidas.

Líneas amarillas: Indican, generalmente, el eje central de la vía y su doble sentido de circulación.



Sencilla y continua.
No se puede adelantar.



Doble y continua.
En ningún sentido se puede adelantar.



Doble y a trazos.
En ambos sentidos se pueden adelantar.

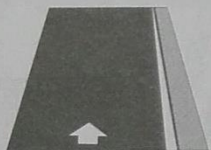


Sencilla y a trazos.
Se puede adelantar.

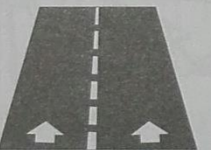


Doble y combinada.
Adelanta quien va al lado de las líneas de trazos.

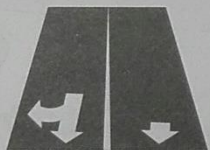
Líneas blancas: Determinan los carriles de una vía, de un solo sentido de circulación.



De borde.
Separa la calzada de la berma.



De carril.
Separa cada fila de vehículos.

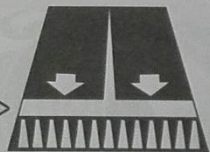


Flechas.
Muestran la dirección que se debe seguir.



Paso a nivel.
Indica el cruce con el ferrocarril.

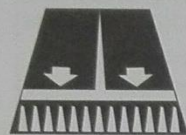
Sitio donde se debe detener el vehículo.



Cebra o zona peatonal.
Define el cruce de peatones.
Línea de pare.

La cebra y el puente peatonal

En la ciudad encuentras sitios que brindan seguridad para cruzar las calles.



Las cebras: son franjas blancas pintadas en las calles sobre el pavimento, destinadas al cruce de las personas, las cuales deben respetar los conductores; se llaman así por las rayas blancas que tienen las cebras africanas, bellos animales parecidos a los caballos.



Los conductores deben respetar a los peatones, aminorando la marcha ante la proximidad de la señal, cediendo el paso a las personas que cruzan por la cebra, y no deben estacionarse sobre ellas.

Adivina...

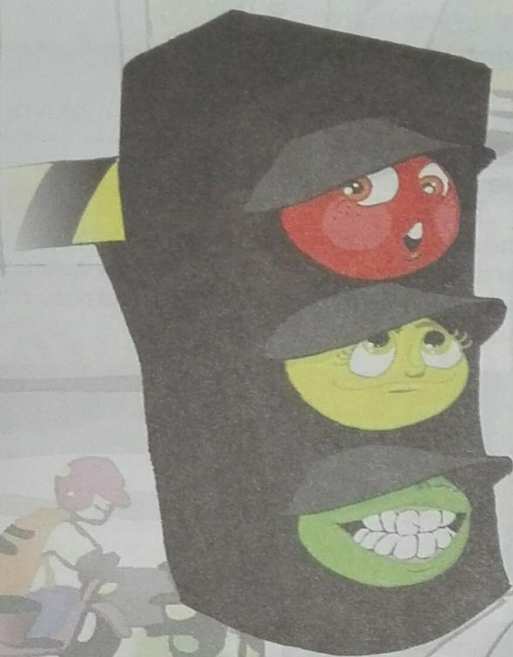
Sin serlo tengo el color
y el nombre de un animal
me tiendo sobre la calle
para ayudarte a cruzar.

Colorea la página.

Los puentes peatonales: se construyen en lugares donde hay flujo o tránsito permanente de carros, con el fin de brindarle seguridad a los peatones. ¡Utilízalos! No arriesgues tu vida.

El semáforo

El semáforo fue inventado por el hombre para regular y controlar el tráfico de las ciudades, mediante señales luminosas. Los semáforos permiten que autos y peatones se muevan de forma organizada, evitando los riesgos de accidente.



Rojo es señal de
esperar,
orden que debes cumplir.

Amarillo es
precaución

hasta que
el Verde te diga...
¡Anda!
Puedes continuar

Recuerda:

El semáforo es tu amigo,
y nunca olvides sus colores:

El  dice detente,
el  te avisa,
que muy pronto va a cambiar
y el , puedes pasar.

Clasificación de los semáforos

Los semáforos, como elementos que sirven para regular y ordenar el tráfico, se clasifican en:

- Semáforos para control de vehículos.
- Semáforos para peatones.
- Semáforos especiales.
- Semáforos de aproximación a cruces de transporte masivo, trenes y guardarrieles.
- Semáforos direccionales, intermitentes y otros.

Semáforos para los peatones: se llaman semáforos peatonales y tienen dos colores, **rojo** y **verde**. Son semáforos auxiliares que con el mismo sistema utilizado en los semáforos para los carros, nos indican **cuándo debemos parar** o **continuar la marcha**.

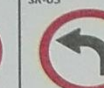
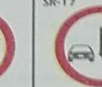
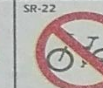
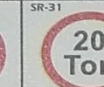
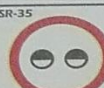
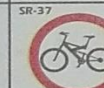
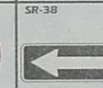
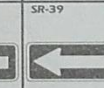
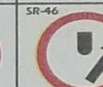
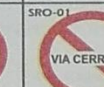
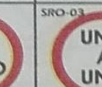


Aunque el semáforo peatonal pase a verde,
debes mirar a cada lado de la vía
y verificar que no venga ningún vehículo.

Igual que para los carros,
también para el peatón,
hay semáforos amigos,
que merecen tu atención.

Mis amigas las señales
conozco a continuación

Señales Reglamentarias

SR-01  PARE	SR-02  CEDA EL PASO	SR-03  SIGA DE FRENTE	SR-04  NO PASE	SR-05  GIRO A LA IZQUIERDA SOLAMENTE	SR-06  PROHIBIDO GIRAR A LA IZQUIERDA	SR-07  GIRO A LA DERECHA SOLAMENTE	SR-08  PROHIBIDO GIRAR A LA DERECHA
SR-10  PROHIBIDO GIRAR EN "U"	SR-11  DOBLE VIA	SR-12  TRES CARRILES (UNO EN CONTRAFLUJO)	SR-13  TRES CARRILES (DOS EN CONTRAFLUJO)	SR-14  PROHIBIDO EL CAMBIO DE CALZADA	SR-16  CIRCULACIÓN PROHIBIDA EN VEHÍCULOS AUTOMOTORES	SR-17  VEHÍCULOS PESADOS A LA DERECHA	SR-18  CIRCULACIÓN PROHIBIDA DE VEHÍCULOS DE CARGA
SR-19  PEATONES A LA IZQUIERDA	SR-20  CIRCULACIÓN PROHIBIDA DE PEATONES	SR-21  CIRCULACIÓN PROHIBIDA DE CABALGADURAS	SR-22  CIRCULACIÓN PROHIBIDA DE BICICLETAS	SR-23  CIRCULACIÓN PROHIBIDA DE MOTOCICLETAS	SR-24  CIRCULACIÓN PROHIBIDA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA	SR-25  CIRCULACIÓN PROHIBIDA DE VEHÍCULO DE TRACCIÓN ANIMAL	SR-26  PROHIBIDO ADELANTAR
SR-28  PROHIBIDO PARQUEAR	SR-28A  NO PARQUEAR NI DETENERSE	SR-29  PROHIBIDO PITAR	SR-30  VELOCIDAD MÁXIMA	SR-31  PESO MÁXIMO TOTAL PERMITIDO	SR-32  ALTURA MÁXIMA PERMITIDA	SR-33  ANCHO MÁXIMO PERMITIDO	SR-34  ZONA DE ESTACIONAMIENTO DE TAXIS
SR-35  CIRCULACIÓN DE LUCES BAJAS	SR-36  RETÉN	SR-37  CICLOVÍA	SR-38  SENTIDO ÚNICO DE CIRCULACIÓN	SR-39  SENTIDO DE CIRCULACIÓN DOBLE	SR-40  PARADERO	SR-41  PROHIBIDO DEJAR O RECOGER PASAJEROS	SR-42  ZONA DE CARGUE Y DESCARGUE
SR-43  PROHIBIDO EL CARGUE Y DESCARGUE	SR-44  ESPACIAMIENTO	SR-45  INDICACIÓN DE SEPARADOR TRANSITO A LA IZQUIERDA	SR-46  INDICACIÓN DE SEPARADOR TRANSITO A LA DERECHA	SRO-01  VIA CERRADA	SRO-02  DESVIO	SRO-03  PASO UNO A UNO	





Señales Preventivas

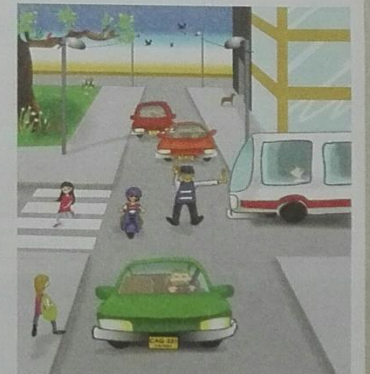
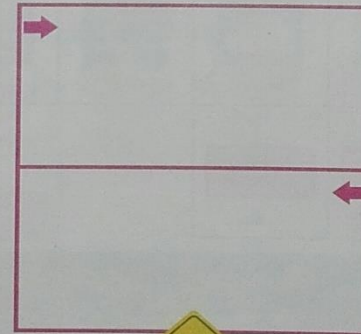
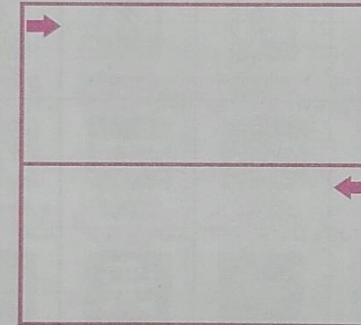
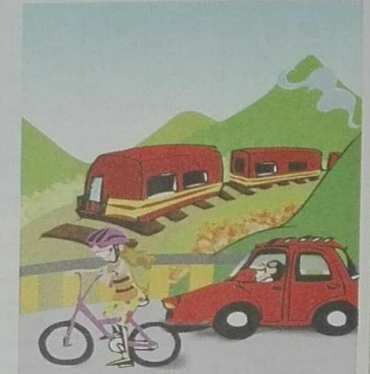
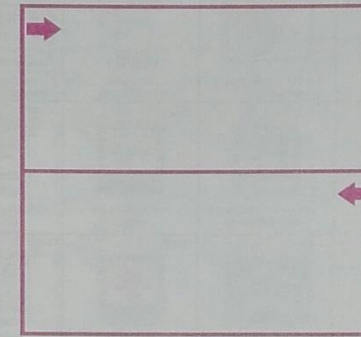
SP-01 CURVA PELIGROSA A LA IZQUIERDA	SP-02 CURVA PELIGROSA A LA DERECHA	SP-03 CURVA PRONUNCIADA A LA IZQUIERDA	SP-04 CURVA PRONUNCIADA A LA DERECHA	SP-05 CURVA Y CONTRACURVA PELIGROSA IZO-DER	SP-06 CURVA Y CONTRACURVA PELIGROSA DER-IZO	SP-07 CURVAS SUCESIVAS PRIMERA-IZQUIERDA	SP-08 CURVAS SUCESIVAS PRIMERA-DERECHA
SP-09 CURVA Y CONTRACURVA PRONUNCIADA IZO-DER	SP-10 CURVA Y CONTRACURVA PRONUNCIADA DER-IZO	SP-11 INTERSECCIÓN DE VÍAS	SP-12 VÍA LATERAL IZQUIERDA	SP-13 VÍA LATERAL DERECHA	SP-14 BIFURCACIÓN EN "T"	SP-15 BIFURCACIÓN EN "Y"	SP-16 BIFURCACIÓN IZQUIERDA
SP-17 BIFURCACIÓN DERECHA	SP-18 BIFURCACIÓN ESCALONADA IZO-DER	SP-19 BIFURCACIÓN ESCALONADA DER-IZO	SP-20 GLORIETA	SP-21 INCORPORACIÓN DE TRÁNSITO IZQUIERDA	SP-22 INCORPORACIÓN DE TRÁNSITO DERECHA	SP-23 SEMAFORO	SP-24 SUPERFICIE RIZADA
SP-25 RESALTO	SP-26 DEPRESIÓN	SP-27 DESCENSO PELIGROSO	SP-28 REDUCCIÓN SIMÉTRICA DE LA CALZADA	SP-29 PREVENCIÓN DE PASE	SP-30 REDUCCIÓN ASIMÉTRICA DE LA CALZADA IZO	SP-31 REDUCCIÓN ASIMÉTRICA DE LA CALZADA DER	SP-32 ENSANCHE SIMÉTRICO DE LA CALZADA
SP-33 PREVENCIÓN DE CEDA EL PASO	SP-34 ENSANCHE ASIMÉTRICO DE LA CALZADA IZO	SP-35 ENSANCHE ASIMÉTRICO DE LA CALZADA DER	SP-36 PUENTE ANGOSTO	SP-37 TÚNEL	SP-38 PESO MÁXIMO TOTAL PERMITIDO	SP-39 CIRCULACIÓN EN DOS SENTIDOS	SP-40 FLECHA DIRECCIONAL
SP-41 TRES CARRILES (UNO EN CONTRAFUJO)	SP-42 ZONA DE DERRUMBE	SP-43 TRES CARRILES (DOS EN CONTRAFUJO)	SP-44 SUPERFICIE DESLIZANTE	SP-45 MAQUINARIA AGRÍCOLA EN LA VÍA	SP-46 PEATONES EN LA VÍA	SP-47 ZONA ESCOLAR	SP-48 ZONA DEPORTIVA
SP-49 ANIMALES EN LA VÍA	SP-50 ALTURA LIBRE	SP-51 ANCHO LIBRE	SP-52 CRUCE A NIVEL CON EL FERROCARRIL	SP-53 BARRERA	SP-54 PASO A NIVEL	SP-55 INDICACIÓN DE SEPARADOR (UN SENTIDO)	SP-55A INDICACIÓN DE SEPARADOR (DOS SENTIDOS)
SP-56 TERMINACIÓN DE VÍA CON SEPARADOR (DOS SENTIDOS)	SP-56A TERMINACIÓN DE VÍA CON SEPARADOR (UN SENTIDO)	SP-57 FINAL DEL PAVIMENTO	SP-59 CICLISTAS EN LA VÍA	SP-67 RIESGO DE ACCIDENTE	SP-101 OBRA EN LA VÍA A 100 m	SP-102 TRABAJOS EN LA VÍA	SP-103 MAQUINARIA EN LA VÍA
SP-104 BANDERERO	SP-105 CARRIL IZQUIERDO CERRADO	SP-106 CARRIL CERRADO (DER-CENT-IZO)	DESVÍO A 100 m				
DESVÍO							

Señales Informativas

SI-01 RUTA NACIONAL	SI-01A RUTA DEPARTAMENTAL	SI-02 RUTA PANAMERICANA	SI-03 RUTA MARGINAL DE LA SELVA	SI-04 POSTE DE REFERENCIA	SI-05 INFORMACIÓN PREVIA DE DESTINO	SI-05A INFORMATIVA DE DECISIÓN DE DESTINO	SI-05B CROQUIS
SI-05C DESCRIPCIÓN DE GIROS	SI-06 CONFIRMATIVA DE DESTINO (INFORMACIÓN DE KILOMETROS)	SI-07 SITIO DE PARQUEO	SI-07A ZONAS ESPECIALES DE PARQUEO	SI-08 PARADERO DE BUSES	SI-09 ESTACIONAMIENTO DE TAXIS	SI-10 TRANSBORDADOR	SI-11 VÍA PARA CICLISTAS
SI-12 MONUMENTO NACIONAL	SI-13 ZONA MILITAR	SI-14 AEROPUERTO	SI-15 HOSPEDAJE	SI-16 PRIMEROS AUXILIOS	SI-17 SERVICIOS SANITARIOS	SI-18 RESTAURANTE	SI-19 TELÉFONO
SI-20 IGLESIA	SI-21 TALLER	SI-22 ESTACIÓN DE SERVICIO	SI-23 MONTAÑAS	SI-24 CRUCE PEATONAL	SI-25 DISCAPACITADOS	SI-26 NOMENCLATURA URBANA	SI-27 SEGURIDAD VIAL
SI-28 GEOGRÁFICA	SI-29 TRANSPORTE FERROVIARIO	SI-30 TRANSPORTE MASIVO	SI-31 ZONA RECREATIVA	SI-32 CAMBIO DE MONEDA	SI-33 ZONA DE CAMPING	SI-34 PLAYA	SI-35 MUSEO
SI-36 MUELLE	SI-37 ZOOLOGICO	SI-38 PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA	SI-39 ARTESANÍAS	SI-40 BIENES ARQUEOLÓGICOS	SI-41 LAGO	SI-42 POLIDEPORTIVO	SI-43 MIRADOR
SI-44 ALQUILER DE AUTOS	SI-45 ATRACTIVO NATURAL	SI-46 VOLCÁN	SI-47 NEVADO	SI-48 TERMAL	SI-49 CASCADA	SI-50 PESCA	SIO-01 APROXIMACIÓN OBRA EN LA VÍA
SIO-02 INFORMACIÓN INICIO DE OBRA	SIO-03 INFORMACIÓN FIN DE OBRA	SIO-04 CARRIL CERRADO (DER-CENT-IZO)	SIO-05 DESVÍO				

Observa y recuerda

Mira las imágenes e identifica los temas tratados.



JUEGO Y APRENDO

Por la protección y seguridad de los obreros que están trabajando, encuentra la señal transitoria y preventiva que se debe poner en la vía.



Pega los adhesivos correspondientes.

39	40	H	41	42	
STOP	38	37	↑	36	35
31	32		33	34	
	30	29	28	27	Y
2	22	23	24	25	26
	20	19	18	17	
12	13	14		15	16
11		10	9	8	7
1	2	3	4	5	6

COLOREO LA CIUDAD

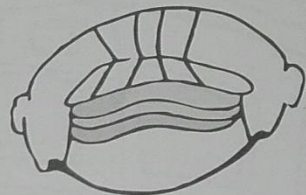
Identifica la cebra, el andén, el guarda de tránsito, el semáforo, la señal paradero de buses, el cinturón de seguridad, el casco, el conductor y el pasajero.

El motociclista

Conducir una motocicleta requiere de especial cuidado y prudencia. Por tal razón es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

Para proteger la vida del conductor y el pasajero, se debe utilizar un equipo de protección, el cual consiste en:

- **Casco de seguridad:** protege de golpes producidos por objetos, insectos o caídas.



- **Chaleco con bandas reflectivas:** Advierte de la presencia del motociclista a las demás personas en la vía.

- **Guantes y ropa adecuada:** resguardan del mal tiempo, raspaduras y lesiones.



Comportamiento del pasajero

- Use siempre el casco abrochado y el chaleco.
- Súbase después de que el conductor haya prendido la moto.
- Síntese sin empujar al conductor.
- Sujétese firmemente de la motocicleta y no del conductor.
- Evite tocar el silenciador o exosto de la moto.



**iPara tu movilidad!
Si usas el casco
y chaleco,
tu vida protegerás!**

El motociclista responsable

- ✓ **Pone la direccional antes de adelantar o girar.**
- ✓ **Obedece las señales de tránsito.**
- ✓ **Porta en orden los documentos para conducir.**
- ✓ **Mantiene una distancia apropiada para adelantar un vehículo o un ciclista.**

NO

conduce embriagado.
conduce con una sola mano.
hace virajes bruscos entre vehículos.
se distrae y maneja con responsabilidad.
quita el silenciador para aumentar el ruido.
transita en contravía ni invade el carril ajeno.

**iPrender las luces en
el día y la noche
es iluminar
el camino de tu vida!**



Un buen motociclista

Evita situaciones peligrosas

- No excede los límites de velocidad.
- No lleva objetos que le impidan mantener la estabilidad y visibilidad.
- No lleva sobrecupo de objetos, de niños y mucho menos de adultos que le impidan maniobrar correctamente o le resten visibilidad al conducir.

Recuerde: la velocidad moderada aumenta la capacidad de maniobra.

Colorea la página.



Reduce la velocidad:

- En zonas escolares, pobladas o donde hay concentración de personas.
- Cuando el pavimento está mojado.
- Al pasar por un sitio donde hay un accidente u obras en la vía.

La bicicleta, transporte amigable

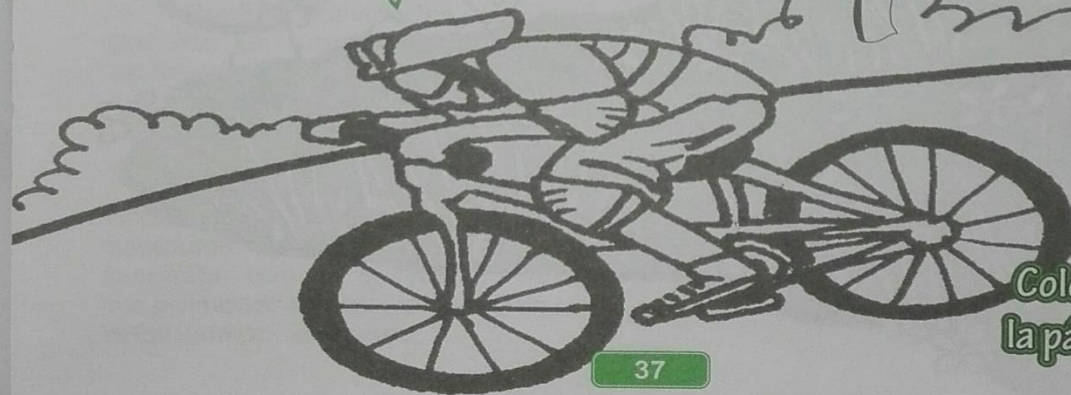
El ciclismo es una forma de transporte económico, eficiente y amigable con la naturaleza.

Un ciclista responsable

Al transitar lo hace siempre en línea recta, circula por la derecha de la vía, a una distancia no mayor de un metro de la acera o la orilla; recorre siempre en la dirección del tráfico vehicular; guarda una distancia prudente de seguimiento; procura vías de bajo flujo vehicular y peatonal, no adelanta por la derecha; cuando circula en grupo, lo hace uno detrás del otro, y cede el paso a los vehículos de marcha rápida.

Conoce las normas de tránsito, maneja a la defensiva, para transitar con seguridad; distingue y acata las señales, planifica los trayectos y rutas a recorrer, realiza la revisión diaria de su vehículo y, en caso de oscuridad o lluvia, usa ropa visible o reflectiva.

La bicicleta mejora tu salud mediante el ejercicio regular.



Colorea la página

Un buen ciclista

Usa equipo de protección y elementos de seguridad: casco, chaleco reflectivo, luces apropiadas, sistema de frenos, neumáticos, cadena y asiento.

No conduce en estado de embriaguez, no se sujeta a otro vehículo en movimiento, no lleva sobrecupo, no transporta objetos que disminuyen su visibilidad o le incomodan al conducir, y respeta los andenes del peatón.

Cada vez son más los centros urbanos que tienen ciclovías: úsalas. Hacen parte de tu seguridad y la de otras personas.

¡Maneja con una actitud mental positiva!



El juego, el deporte y la ciudad



Colorea la página.

Correr, jugar, montar en patines o en bicicleta son cosas agradables, para hacerlo, es bueno que tengas en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Realiza actividades de juego y deporte en lugares como: parques, ciclovías, ciclorutas, patinódromos y canchas deportivas, que son más seguros y están adecuados para tal fin.
- Si practicas deporte en la vía, hazlo cuando las autoridades lo hayan autorizado, acordonado con cintas el área respectiva, e instalado la debida señalización.
- Evita hacer deporte en lugares donde haya tránsito permanente de vehículos. Es un riesgo y pierdes el bienestar que da el ejercicio físico, y tus pulmones reciben la contaminación originada por los gases.
- Utiliza elementos de protección: chalecos, cascos y protectores para manos, brazos y piernas, puesto que reducen el riesgo de accidentes o aminoran sus consecuencias.

SOPA DE LETRAS



S	E	Ñ	A	L	E	S	I	N	F	O	R	M	A	T	I	V	A	S	X
E	P	R	M	U	S	E	O	A	B	C	D	E	F	A	G	G	H	E	I
N	E	U	J	K	L	Ñ	C	R	O	Q	U	I	S	L	L	M	A	M	N
C	A	T	Z	O	N	A	E	S	C	O	L	A	R	L	E	O	N	A	P
I	T	A	O	X	Y	L	Z	X	Y	Z	A	B	C	E	S	D	C	F	E
L	O	N	N	A	R	E	S	A	L	T	O	F	G	R	I	G	H	O	M
L	N	A	A	S	M	S	N	D	O	B	L	E	V	I	A	L	O	R	D
A	E	C	M	O	M	P	A	R	E	X	Y	X	B	C	D	O	L	O	I
Y	S	I	I	R	X	R	E	G	L	A	M	E	N	T	A	R	I	A	S
C	E	O	L	G	R	E	T	E	N	T	T	A	C	R	H	I	B	I	C
O	N	N	I	I	J	V	K	N	M	V	U	Q	E	A	W	E	R	E	A
N	L	A	T	L	R	E	T	Y	U	I	N	O	B	N	O	T	E	P	P
T	A	L	A	E	A	N	O	P	A	S	E	S	R	S	B	A	D	F	A
I	V	G	R	P	H	T	J	K	L	Ñ	L	Z	A	I	R	X	D	C	C
N	I	C	V	A	B	I	H	O	R	I	Z	O	N	T	A	L	E	S	I
U	A	N	M	V	N	V	P	A	R	A	D	E	R	O	B	V	S	C	T
A	X	Z	Ñ	R	P	A	S	O	N	I	V	E	L	R	L	M	V	H	A
G	F	D	S	U	A	S	P	C	I	C	L	O	V	I	A	O	I	I	D
V	E	L	O	C	I	D	A	D	M	A	X	I	M	A	U	Y	O	T	O
L	I	N	E	A	S	A	M	A	R	I	L	L	A	S	R	E	W	Q	S

Señales informativas

Museo
Zona escolar
Resalto
Pare
Reglamentarias
Retén
No pase
Horizontales
Paradero
Paso a nivel

Ciclovía

Velocidad máxima
Líneas amarillas
Sencilla y continua
Peatones en la vía
Ruta nacional
Zona militar
Curva peligrosa
Señales preventivas
Túnel
Taller

Transitorias

Iglesia
Glorieta
Ancho libre
Desvío
Semáforo
Discapacitados
Doble vía
Cebra
Croquis
Obra



CUNDINAMARCA
unidos podemos más



SEC TRANSPORTE
& MOVILIDAD
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



GOBERNACIÓN DE
CUNDINAMARCA

Instructivo

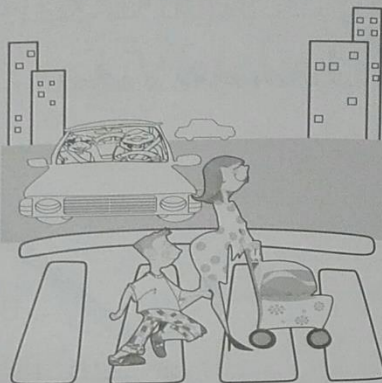
Los talleres que se describen a continuación refuerzan los temas vistos y constituyen guías para la aplicación adecuada de la cartilla. A través de su realización, se podrán construir conocimientos y enseñar actitudes sobre normas, señales, cultura vial y convivencia ciudadana, a partir del conocimiento previo de los estudiantes, las comunidades y su participación activa en el proceso de enseñanza.

TALLER N° 1

El comportamiento en la ciudad y las calles

Objetivo:

Comprender la importancia de la cultura vial para la construcción de una ciudad amable, participativa y respetuosa de la vida, donde las personas a través del conocimiento y acatamiento de las señales de tránsito, motiven mayores niveles de convivencia y seguridad vial.



Actividades:

- El tallerista pregunta: ¿Qué se entiende por educación vial? ¿Qué es el Código Nacional de Tránsito y para qué sirve?
- En grupos se analiza: ¿Cuál es el comportamiento por parte de peatones y conductores en las calles de la ciudad y las carreteras, el significado de educación vial, normas de tránsito y seguridad vial?
- En grupos se analiza: ¿Cuál es el comportamiento por parte de peatones y conductores en las calles de la ciudad y las carreteras, el significado de educación vial, normas de tránsito y seguridad vial?
- Hacer un dibujo sobre el tema en una cartelera, y en grupo sacar las conclusiones.

Recursos:

Salón de clase o espacio adecuado, la cartilla didáctica, papel bond en pliegos, marcadores y papelógrafo.



ARTESANÍAS

TALLER N° 2

Las señales de tránsito



BIENES
ARQUEOLÓGICOS

Objetivo:

Conocer y comprender el significado e importancia de las señales de tránsito, para evitar accidentes que puedan ocasionar peligro para la vida de las personas.

Actividades:

- Se dispone el grupo en forma de círculo para propiciar la participación e intercambio de ideas.
- Se inicia el taller preguntando al auditorio sobre los conocimientos acerca de las señales de tránsito: ¿Qué son, para qué sirven, dónde las han visto, cuáles conocen?
- Se divide el auditorio en grupos y se les pide leer la cartilla en la parte correspondiente a las señales de tránsito. Cada grupo escribe en una cartelera las conclusiones sobre lo leído, y define qué entiende por señales de tránsito.
- El orientador del taller refuerza con preguntas y material didáctico, como láminas o videos, la participación del auditorio.

Recursos:

Un salón de clase o espacio adecuado, la cartilla didáctica, papel bond en pliegos, marcadores, papelógrafo, carteles, láminas, juegos o elementos didácticos que permitan la memorización de las señales de tránsito.

Pega los adhesivos de las señales reglamentarias, preventivas e informativas correspondientes.



PARE



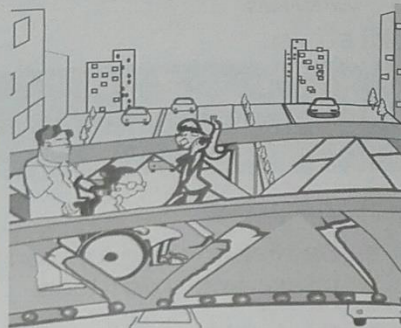
TRABAJOS EN
LA VÍA



AEROPUERTO

TALLER N° 3

El semáforo, la cebra y el puente peatonal



Objetivo:

Reconocer la utilidad e importancia que para las personas tienen el semáforo, la cebra y el puente peatonal, como señales y elementos de la seguridad vial, que ayudan a proteger la integridad física de las personas.

Actividades:

- Un relator lee en la cartilla los temas correspondientes al semáforo, la cebra y el puente peatonal.
- Terminada la lectura, se desarrolla la plenaria en un intercambio de ideas sobre la función de los colores del semáforo, su significado, clase de semáforos, la importancia de la cebra y el uso del puente peatonal.
- Con la ayuda del tutor y la creatividad de los talleristas, se adecúa un espacio para simular el escenario de la calle, dramatizando el cruce de los peatones en los semáforos, la utilización de las cebras y el puente peatonal.

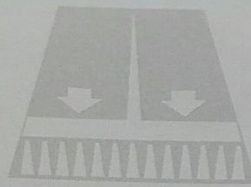
Recursos:

La cartilla didáctica, papel de color rojo, amarillo y verde, cartulina, palos de escoba, marcadores y láminas con las señales de tránsito.

Pega los adhesivos de la señal preventiva y la marca vial correspondientes.



SEMÁFORO



Cebra o zona peatonal
define el cruce de peatones

TALLER N° 4

El andén y el peatón



Objetivo:

Reconocer la ciudad como un escenario de vida en común, la calle como una zona de alto riesgo de accidentalidad, y el andén como un espacio público reservado para la seguridad del peatón, lugares de los cuales debemos hacer buen uso.

Actividades:

- Hacer un concurso de carteleros, donde se recreen la ciudad, la calle y la utilización del andén por parte de los peatones. Discutir por qué han sido escogidas las carteleros.
- Con la ayuda del tutor, evaluar las condiciones en que se encuentran los andenes y señales de tránsito, cerca de la institución donde estudias.
- Hacer un mapa de riesgos que incluya cruces peligrosos, carencia de andenes, o aceras en mal estado y señalización.
- Con base en lo anterior elaborar recomendaciones a las autoridades civiles, educativas y comunidad, con el fin de mejorar la seguridad vial de la zona.

Recursos:

La cartilla didáctica, papel bond en pliegos o cartulina, colores, marcadores, papelógrafo o tablero.

Pega los adhesivos de las señales reglamentarias, preventivas e informativas correspondientes.



PEATONES
A LA IZQUIERDA



CIRCULACIÓN PROHIBIDA
DE PEATONES



PEATONES EN LA VÍA



CRUCE PEATONAL



TALLER N° 5

Consejos para el pasajero



Objetivo:

Aprender cómo se debe abordar un vehículo, permanecer en él, comportarnos con los demás pasajeros, y descender de este, evitando accidentes que comprometan la integridad personal.

Actividades:

- Leer el tema *Consejos para el pasajero* y promover una discusión sobre las recomendaciones que debe seguir una persona al abordar, permanecer y descender de un vehículo.
- Preparar en grupos un sociodrama que recree: el abordaje, la forma como se debe comportar el pasajero y la manera de descender del vehículo.
- Los participantes del taller evalúan la comprensión de la lectura, las recomendaciones contenidas en esta y la dramatización hecha.

Recursos:

La cartilla didáctica interactiva, un espacio adecuado, papel bond en pliegos, o cartulina, marcadores y cinta adhesiva.

Pega los adhesivos de las señales reglamentarias e informativas correspondientes.



PARADERO



PROHIBIDO DEJAR O RECOGER PASAJEROS



PARADERO DE BUSES



ESTACIONAMIENTO DE TAXIS



TALLER N° 6

El casco y el chaleco



Objetivo:

Reconocer la importancia del casco y el chaleco, como elementos de protección y seguridad, que no deben faltar en el desplazamiento hecho en motos y bicicletas.

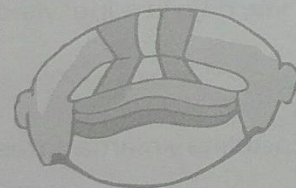
Actividades:

- Proponer una discusión sobre la importancia del casco y chaleco, como elementos indispensables en la seguridad y protección de motociclista y ciclistas.
- Determinar si el casco y el chaleco que utilizamos se encuentran en buen estado y cumplen con las mínimas condiciones técnicas que aseguren nuestra protección en caso de un golpe, caída o accidente.
- Dibujar una cartelera que indique la forma apropiada como un conductor de moto o bicicleta debe portar los elementos que contribuyan a su seguridad en la vía.
- Discutir cómo se pueden evitar riesgos al conducir una moto o bicicleta, y enumerarlos en una cartelera.

Recursos:

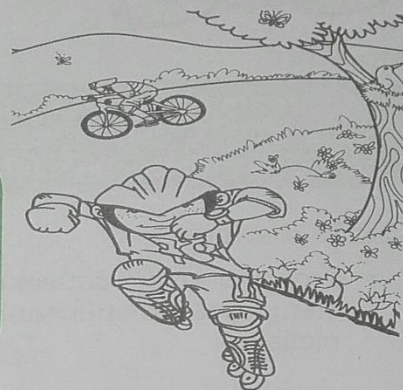
La cartilla didáctica, lápiz, papel bond en pliegos, o cartulina y marcadores.

Pega los adhesivos de los elementos de protección.



TALLER N° 7

El juego, el deporte y la ciudad



Objetivo:

Tomar conciencia de la necesidad de reconocer nuestro entorno, determinando los lugares en los cuales - sin ningún riesgo - se puedan realizar las actividades de juego y deporte.

Actividades:

- Leer la cartilla y hacer un análisis de cómo se concilian la necesidad del juego y el deporte, en medio de la agitación de los centros urbanos.
- Realizar un recorrido por el sector aledaño a la institución educativa o comunidad, con el propósito de reconocer los diferentes espacios donde se puede practicar deporte o realizar jornadas de juego y recreación sin riesgos de accidentes.
- Evaluar y considerar si los sitios y lugares vistos en el entorno son adecuados y seguros para la práctica de juegos y deportes.
- Escribir las recomendaciones, opiniones y conclusiones acerca del recorrido hecho.
- Si es necesario y faltan escenarios para una práctica segura, proponer un día dedicado a los juegos y el deporte en la vía, bajo la supervisión de las autoridades de tránsito.

Recursos:

La cartilla didáctica, lápiz, papel bond en pliegos, cartulina y marcadores.

Glosario

Acera o andén: Franja de la vía urbana, destinada exclusivamente a la circulación de peatones, ubicada en los costados de esta.

Accidentes de tránsito: Evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento, que causa daños a personas y bienes involucrados en él, y que afecta la normal circulación de vehículos que se movilizan por la vía o vías comprendidas en el lugar o dentro de la zona de influencia del hecho.

Acompañante: Persona que viaja con el conductor de un vehículo automotor.

Agente de tránsito: Todo funcionario o persona civil identificada, investida de autoridad para regular la circulación vehicular y peatonal, y vigilar, controlar e intervenir en el cumplimiento de las normas de tránsito y transporte, en cada uno de los entes territoriales.

Autopista: Vía de calzadas separadas, cada una con dos o más carriles, con intersecciones en desnivel o mediante entradas y salidas directas a otras carreteras, y control de velocidades mínimas y máximas por carril.

Bahía de estacionamiento: Parte complementaria de la estructura de la vía utilizada como zona de transición entre la calzada y el andén, destinada al estacionamiento de vehículos.

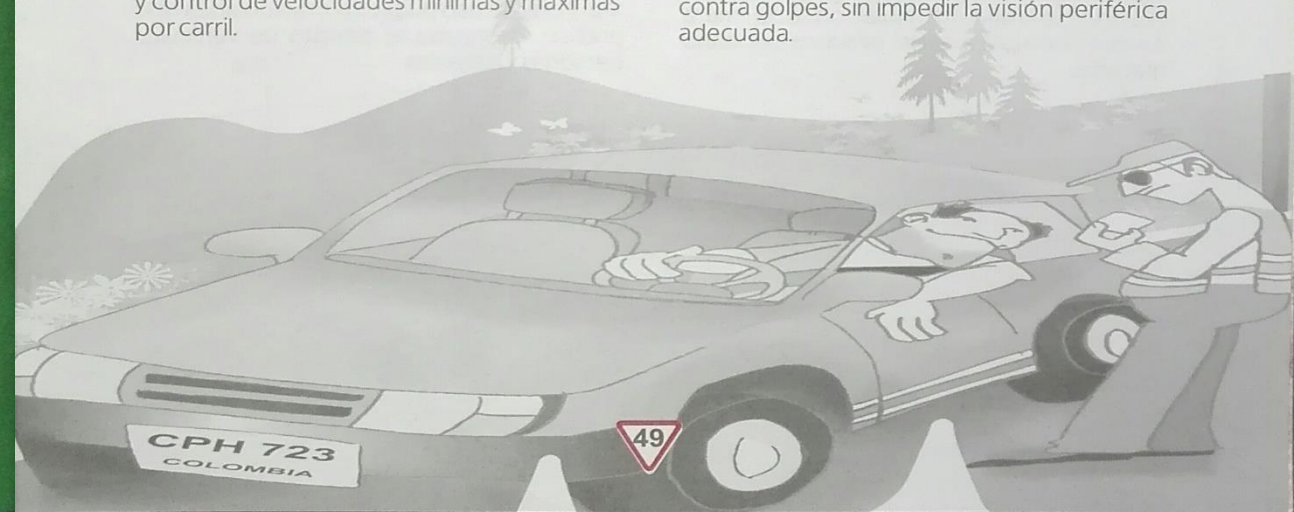
Berma: Parte de la estructura de la vía, destinada al soporte lateral de la calzada, para el tránsito de peatones, semovientes y, ocasionalmente, estacionamiento de vehículos y tránsito de vehículos de emergencia.

Bus: Vehículo automotor destinado al transporte colectivo de personas y sus equipajes, debidamente registrado conforme a las normas y características especiales vigentes.

Carretera: Vía cuya finalidad es permitir la circulación de vehículos, con niveles adecuados de seguridad y comodidad.

Carril: Parte de la calzada destinada al tránsito de una sola fila de vehículos.

Casco: Pieza que cubre la cabeza, especialmente diseñada para proteger contra golpes, sin impedir la visión periférica adecuada.



Choque o colisión: Encuentro violento entre dos o más vehículos, o entre un vehículo y un objeto fijo.

Ciclo vía: Vía o sección de calzada destinada ocasionalmente para el tránsito de bicicletas, triciclos y peatones.

Ciclorruta: Vía o sección de la calzada destinada al tránsito de bicicletas en forma exclusiva.

Cinturón de seguridad: Conjunto de tiras, provisto de hebilla de cierre, dispositivos de ajuste y unión, cuyo fin es sujetar los ocupantes al asiento del vehículo, para prevenir que se golpeen cuando suceda una aceleración, desaceleración súbita o volcamiento.

Comparendo: Orden formal de notificación para que el posible contraventor o implicado se presente ante la autoridad de tránsito por la comisión de una infracción.

Estacionamiento: Sitio de parqueo autorizado por la autoridad de tránsito.

Infracción: Transgresión o violación de una norma de tránsito. Hay dos tipos de infracciones: simple y compleja. Simple, cuando se trata de violación a la mera norma. Compleja, si se produce un daño material.

Pasajero: Persona distinta del conductor que se moviliza en un vehículo público.

Peatón: Persona que transita a pie por una vía.

Semáforo: Dispositivo electromagnético o electrónico para regular el tránsito de vehículos y peatones, mediante el uso de señales luminosas.

Señal de tránsito: Dispositivo físico o marca especial, preventiva y reglamentaria e informativa, que indica la forma correcta como deben transitar los usuarios de las vías.

Tráfico: Volumen de vehículos, peatones o productos que pasan por un punto específico, durante un período determinado.

Tránsito: Es la movilización de personas, animales o vehículos, por una vía privada o abierta al público.

Vehículo: Todo aparato montado sobre ruedas que permite el transporte de personas, animales o cosas, de un punto a otro, por vía terrestre.

Vía: Zona de uso público o privado abierta al público, destinada al tránsito de vehículos, personas y animales.

Mis amigas las señales

Las señales son amigas que se visten de colores, **¡no las vayas a dañar!** su misión es protegerte, las veras en todas partes, en la vía y la ciudad.

Hay azules, negras, rojas, blancas, verdes, amarillas y naranjas.



Presta, muy bien atención las que te anuncian peligro son señales preventivas, otras son reglamentarias y están las informativas, o de identificación.

Si caminas, **¡ten presente!** siempre debes transitar por la acera o el andén; nunca, lo hagas por la calle, si autorizado no estás.

Un peatón responsable que ama y quiere su ciudad, siempre el andén y la cebra, o el puente peatonal debe acostumbrarse a usar

El semáforo es tu amigo nunca olvides sus colores:

El  dice detente, el  te avisa, que muy pronto va a cambiar y el  puedes pasar.

Recuerda, siempre recuerda, si conoces las señales y las sabes respetar, ellas, que son tus amigas **¡tu vida, pueden salvar!**